

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN



FECHA RECEPCIÓN: 2020-05-15

HORA RECEPCIÓN: 19:56:57

INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

NIT o CC: 830115395

Código Entidad: 11748

Representante Legal: RICARDO JOSE LOZANO PICON

MODALIDAD DE RENDICIÓN: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODO DE RENDICIÓN: OCASIONAL

FECHA DE CORTE: 2020-04-24

RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

La Contraloría General de la República **CONFIRMA** que la transmisión de la información fue **EXITOSA**

Este mensaje **NO ES UN ACUSE DE RECIBO DE LA MODALIDAD M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO**, el cual, solo se generará una vez se realice el envío de los Documentos Electrónicos (anexos, si son requeridos para la Modalidad), se surta el proceso de verificación de su completitud y de sus respectivas validaciones; después de lo cual sino existe objeción se dará por rendida.



FECHA DE GENERACIÓN:2020/05/15

HORA DE GENERACIÓN:20:02:41

CONSECUTIVO:1174802020-04-24

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

NIT:830115395

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:RICARDO JOSE LOZANO PICON

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:OCASIONAL

FECHA DE CORTE: 2020-04-24

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-05-18

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/05/15 19:56:57

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE , NIT 830115395, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	11748	
Fecha	2020/04/24	
Periodicidad	0	Ocasional

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1D1F1	CPS 386 de 2018 entre MADS y Edward Alfaro Sánchez Mosquera: Debilidades en la supervisión del contrato por inadecuado seguimiento al rigor técnico y calidad de los productos contratados - Se concluye que los productos entregados como resultado del contrato 386 de 2018, no fueron de utilidad para el MADS, generando detrimento patrimonial por el valor total pagado del contrato \$69.333.333	Los productos de dicho contrato fueron recibidos a satisfacción a pesar que no cuentan con las condiciones técnicas y normativas que permitan al MADS adoptarlos oficialmente, ni entidad, ni cumplen el cometido de su elaboración tal como se pretendía en los estudios previos y la ejecución del contrato.	Fortalecimiento de las capacidades los funcionarios que desempeñan el rol de supervisor en cuanto al conocimiento y reglamentación vigente del rol a ejecutar.	Sensibilización y capacitación para ejercer óptimamente el rol de supervisor de acuerdo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad.	Informe semestral (uno cada seis meses)	3	2020/07/15	2022/01/15	78		Denuncia Gestión Documental 2019-167587-82111-D
		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1D1F1	CPS 386 de 2018 entre MADS y Edward Alfaro Sánchez Mosquera: Debilidades en la supervisión del contrato por inadecuado seguimiento al rigor técnico y calidad de los productos contratados - Se concluye que los productos entregados como resultado del contrato 386 de 2018, no fueron de utilidad para el MADS, generando detrimento patrimonial por el valor total pagado del contrato \$69.333.333	Los productos de dicho contrato fueron recibidos a satisfacción a pesar que no cuentan con las condiciones técnicas y normativas que permitan al MADS adoptarlos oficialmente, ni entidad, ni cumplen el cometido de su elaboración tal como se pretendía en los estudios previos y la ejecución del contrato.	Fortalecer el Manual de supervisión del MADS en los lineamientos para la designación de los contratos al interior de las dependencias, así como la dirección y control por parte de las jefaturas.	Actualización del manual de supervisión.	Manual de supervisión	1	2020/05/15	2020/07/15	8		Denuncia Gestión Documental 2019-167587-82111-D
		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2D2	Contrato 213 de 2019: el memo 1250-2-0186 5mar2019 designa un supervisor En los documentos del expediente no se evidencia cambios de supervisor ni nueva designación. Lo anterior constituye a un posible incumplimiento de los objetos contractuales, en incurrir en pagos no procedentes ni ajustados al marco legal, toda vez que actuó otra persona diferente a la designada en la supervisión.	Incertidumbre sobre la procedencia de los pagos efectuados al contratista, por cuanto fueron aprobados por quien no se encontraba designado para ejercer dicha función; por otra parte la omisión de funciones de quien se encontraba a cargo de la supervisión del contrato, y por extralimitación de funciones de quien ejerció como supervisor sin encontrarse designado para ello.	Fortalecimiento de los procedimientos de contabilidad y cuentas que nos permita tener puntos de control para la detección oportuna de inconsistencias en la información del contratista, financiera / presupuestal del contrato y autorización del pago del "informe periódico de supervisión e informe de actividades del contratista".	Actualizar los procedimientos de "obligación de cuentas para pago" y "cuentas por pagar" para establecer puntos de control y verificación respecto a las cuentas por pagar.	Procedimientos	2	2020/05/25	2020/12/31	31		Denuncia Gestión Documental 2019-167587-82111-D
		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2D2	Contrato 213 de 2019: el memo 1250-2-0186 5mar2019 designa un supervisor En los documentos del expediente no se evidencia cambios de supervisor ni nueva designación. Lo anterior constituye a un posible incumplimiento de los objetos contractuales, en incurrir en pagos no procedentes ni ajustados al marco legal, toda vez que actuó otra persona diferente a la designada en la supervisión.	Incertidumbre sobre la procedencia de los pagos efectuados al contratista, por cuanto fueron aprobados por quien no se encontraba designado para ejercer dicha función; por otra parte la omisión de funciones de quien se encontraba a cargo de la supervisión del contrato, y por extralimitación de funciones de quien ejerció como supervisor sin encontrarse designado para ello.	Circular interna conjunta SAF -- Grupo de Contratos para cambios de supervisión y aplicación correcta del manual de supervisión.	Emitir Circular conjunta donde se informe oportunamente por parte de las dependencias el cambio de supervisión.	Circular Interna	1	2020/05/15	2020/07/15	8		Denuncia Gestión Documental 2019-167587-82111-D